AÑO II — MARTES 3 DE JULIO DE 1900 — NUM 452

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—Apartado núm. 25.

ANUNCIO

El sábado 7 de Julio y hora de las once de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. Angel de Arce Rodríguez, Juan Bravo, número 35, la subasta de una casa en la calle expresada, números 44 y 46; otra en la calle de la Judería, número 3: varias situadas en la calle del Pozo, y un solar titulado del «Mesón Grande», sito en la Plaza Mayor.

El pliego de condiciones obra en la expresada Notaría, en donde está de manifiesto.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 2.

La estación del Norte es ahora el sitio de reunión por las tardes de la gente, con motivo de los viajes de veraneo.

Allí se habla de política y de sucesos para época breve y algunos personajes suponen que en Agosto no será ministro Villaverde, sustituyéndole el ministro de Estado y á éste el Sr. Sánchez Toca.

Así se decía en un corro de amigos que despedían al general Martínez Campos.

. . .

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

DE GRACIA Y JUSTICIA

Nombrando canónigo de Valladolid á D. Eustaquio Rodríguez.

—Confiriendo el título de marqués de Muni á D. Fernando León y Castillo.

—Nombrando presidente de la Audiencia de Tarragona á D. Miguel María Rivas, magistrado de Barcelona.

—Idem magistrado de Barcelona á D. Fermín Jiménez, presidente de la de Tarragona.

—Idem presidente de la Audiencia de Cuenca á D. Pedro Higueras, fiscal de la de Córdoba.

—Idem fiscal de la de Córdoba á don Ignacio García Martín.

—Idem fiscal de la de Teruel á don Juan Francisco Tormes.

—Conmutando por la de cadena perpétua la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Málaga á Francisco Campos, Miguel Marqués y Roque Lucena.

DE MARINA

Nombrando jefe de la pequeña división naval del Cantábrico que ha de acompañar á SS. MM. en viaje marítimo, compuesta de los buques «Giralda», «Infanta Isabel» y «Vasco Núñez de Balboa», al ayudante de S. M. la Reina Sr. Morgado.

. . .

El cónsul de España en Shanghai ha telegrafiado al ministro de Estado manifestándole que las autoridades chinas han colocado torpedos en la bahía, para impedir la entrada de los buques extranjeros.

. . .

Ha sido nombrado ayudante de campo del cuarto de S. M. la reina, el capitán de artillería Sr. Brull.

. . .

Los datos provisionales de la recaudación del mes de Junio último, ofrecen un aumento de 193.536 pesetas sobre la obtenida en igual mes de 1899.

. . .

Al Consejo de ministros que se celebrará pasado mañana, llevará el de la Gobernación el proyecto de decreto por el cual se abrirá el concurso para la nueva casa de Correos.

. . .

Hoy empieza sus funciones la estafeta de correos de la estación del Norte, establecida como la de la estación del Mediodía, para facilitar el servicio público.

En ellas se admiten certificados de cartas y toda clase de servicios, exceptuando el de impresos de las casas editoriales.

. . .

Aún no se halla ultimada la combinación de gobernadores y juzga el ministro de la Gobernación caprichoso que se citen los nombres de las provincias á que haya de alcanzar.

En una conferencia que esta tarde habrá celebrado con el Sr. Silvela, se pondrán de acuerdo respecto á algunos extremos con este asunto relacionados.

. . .

Hoy por la mañana han cumplimentado á S. M. la Reina el marqués de la Vega de Armijo y los generales Polavieja, Muñoz Vargas y Gamarra.

. . .

El Sr. Silvela ha manifestado hoy que en los próximos presupuestos será suprimida en efecto, la legación de España en China.

Los rumores de haber sido asesinados, á más del representante de Alemania, otros diplomáticos en Pekín, no obedecen á noticias seguras.

Solo se sabe—y el telégrafo lo confirma—que se han agravado considerablemente los sucesos en las últimas horas.

. . .

Mañana llegará á Madrid el Obispo de Barcelona, Sr. Morgades, con objeto de ofrecer sus respetos á S. M. la Reina.

Se cree que el viernes será recibida tambien en audiencia por la Reina la comisión del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

. . .

En círculos financieros se dice que el dividendo que ofrecerá el Banco á sus accionistas por los beneficios realizados en el primer semestre de este año será de 55 pesetas por acción.

Mañana se tomará quizá el acuerdo correspondiente.

* *

Ha circulado el rumor cuya exactitud no hemos podido comprobar, de haber sido asesinado en Pekín los ministros de Francia, Rusia y España.

. . .

Durante el día de hoy también se decía asegurando haber ocurrido ayer alga anormal en Sevilla, con ocasión de celebrarse una procesión.

En los centros oficiales han desmentido tales rumores, asegurando que no ocurría ni había ocurrido novedad alguna en dicha capital.

EN CHINA

«The Daily Express» ha recibido telegramas de Shanghai, fechados ayer, los cuales confirman la gravedad creciente de la cuestión de China.

Un capitán inglés procedente de Tien-Tsin, refiere que el consul de Francia en aquella ciudad fué muerto durante el bombardeo de la misma.

Cuatro sacerdotes católicos franceses fueron cruelmente asesinados al Sur de la provincia de Tehili.

Desde el día 20 del pasado se realizan públicamente en Pekín ejecuciones capitales de extranjeros.

El mismo diario ha tenido un telegrama de Che-fu, fechado ayer, diciendo que los boxers han destruido en una gran extensión el ferrocarril ruso-chino que se dirige á Port-Arthur.

También han incendiado la misión inglesa de Moukden y todas las propiedades extranjeras de aquella región.

Se sabe que numerosas partidas de boxers avanzan sobre Che-fu con el propósito, al parecer, de apoderarse de esta ciudad.

Desde Hong-Kong telegrafían á «The Times» que la agitación popular contra los extranjeros aumenta en Canton, y que el virrey está reclutando tropas considerables.

«The Times» publica en su segunda edición un telegrama de Shanghai, fechado hoy.

Según él, reina grande anarquía en China.

El príncipe Tuan proclamó á su hijo emperador, pero el general Yun Glú, comandante en jefe de las tropas de Pekín, le disputa el poder.

Al propio tiempo Liung-Chang y los virreyes de Nan-Kin y Muchang obran de común acuerdo, pero con completa independencia del Gobierno central.

EN EL TRANSVAAL

Un despacho de la Ciudad del Cabo, dice que el general Clemens incendió el campamento boer.

Los soldados ingleses de la «yeomanri» tuvieron dos muertos y trece heridos.

Despachos telegráficos de origen oficial dicen hoy que han comenzado á presentarse partidas boers al norte de Pretoria.

En estos momentos se está realizando una operacion muy importante.

Sesenta mil soldados ingleses, divididos en seis columnas, operan un movimiento convergente, encaminado á copar al general Dewet y á los 4.000 hombres que tiene á sus órdenes.

Para efectuar el copo se está procediendo en la siguiente forma: Unter marcha sobre Frankfort; Macdonald se dirige hacia Heilbron; lord Methuen camina de Heilbron á Lindley; Paget avanza sobre Lindley; Rundle y Brabant operan en la línea de Ficksburg á Wimburg, y Buller se encuentra entre Ladysmith y Heildebberg.

Hay verdadera ansiedad por conocer el resultado de este movimiento.

CAVOUR

Fugaces.

De un artículo que publica El Globo, *se deduce que la opinión del Sr. Sagasta, es contraria al enlace de la Princesa de Asturias con el Conde de Caserta. A su juicio el matrimonio debe realizarse con un príncipe de los que en Europa brillan por cualidades notorias, y que pueda influir acaso en la suerte futura del reino.*

Esta opinión, no tiene para mí novedad alguna.

Don Práxedes fué siempre contra la corriente, como la mujer del tamborilero, salvo si oficia de presidente, que es cuando carece de opinión y se conforma con la agena.

Pero, que le llamen á tañer las castañuelas y ya verán ustedes como cambia á pesar de El Globo!

Y las razones no pueden ser de más peso, viéndose en ellas brillar como el acero herido por los rayos del sol, el gran talento del eximio político sobre todo, en aquello de que acaso el brillante príncipe pueda influir en la futura suerte de reino.

¿Quién lo dudará? ¿No hemos visto desde hace tres siglos los beneficios que algunos matrimonios de la Real familia nos han producido?

Sin duda á ciertas edades se olvida, ó quiere olvidarse, que el amor es el hilo del destino de las criaturas, y se desconoce, que hoy, no son los reyes ni los príncipes, sino los pueblos, los que se acercan por comunidad de intereses.

Estos liberales que se aficionan á la casaca de Felipe II, no la sueltan, ni á los tres tirones.

Los Farmacéuticos en la Provincia de Avila.

El 29 de Junio, celebró Junta general reglamentaria el Colegio de Farmacéuticos de Avila, en el salón de actos del Instituto de segunda enseñanza, presididos por el respetable Farmacéutico y sabio profesor de aquel centro docente, Dr. D. Juan Guerras, quien en brillante y entusiasta discurso dió la bienvenida á los presentes, renovando sus ofrecimientos de seguir trabajando sin descanso en pró de la clase hasta lograr, en cuanto quepa, su regeneración moral y material y excitando á la unión y fraternidad de todo el profesorado.

El Sr. Secretario, nuestro querido amigo y paisano D. Federico Muñoz (1) ilustradísimo farmacéutico del Hospital provincial, leyó á continuación la Memoria de Secretaría, repitiendo en bellísimos é inspirados párrafos los mismos sentimientos que manifestara el señor Presidente; relatando los actos practicados por la Junta de Gobierno; extendiéndose por último, en atinadísimas consideraciones y citas históricas, que mostraron su vasta erudición; mereciendo entusiastas felicitaciones y elogios de todo el auditorio, que lo reiteramos desde las columnas de este DIARIO. Tan brillante Memoria, verá la luz pública en el Boletín del Colegio.

Suspendida la publicación del Boletín Oficial del Colegio que se venía repartiendo gratis al profesorado médico-farmacéutico y corporaciones oficiales de la provincia, se acordó su reaparición inmediata y que el tipo de suscripción sea cuatro pesetas anuales.

Presentado por la Junta de Gobierno un proyecto de ajustes ó igualas, en que se propone el aumento de tipos de pago en consideración á las muchas exigencias que hoy tiene la terapéutica, y que los igualados vienen pagando en muchos pueblos lo mismo que hace 60 años, mientras que todas las profesiones

(1) Es natural de Villacastín, pariente cercano de D. Bonifacio de Blás.

aumentaron sus honorarios, y la vida es cada vez más cara; se acordó después de larga discusión y reconocida la transcendencia que entraña este asunto: que el proyecto se publique en el Boletín del Colegio para su estudio por todos los colegiados, y volverse á reunir en junta general extraordinaria á primeros de Agosto, y que cada uno exponga su criterio, ya sea verbalmente ó por escrito.

Propuesto por un señor colegiado la demarcación de partidos, se acordó fuese estudiado igualmente el proyecto para su discusión en la junta extraordinaria aludida.

En vista de la incorrección con que viene procediendo un farmacéutico, que convierte su noble profesión en indigno mercantilismo, se acordó fuera amonestado por la Junta de Gobierno, y si no atendiere sea multado.

Por último despues de acordar un amplio voto de gracias para el Sr Director del local, y otro muy cumplido para la Junta de Gobierno se levantó la sesión, que lo fué para todos de mucha satisfacción y contento por la armonia, cordura y sensatez que reinó en las discusiones, ofreciéndo todos su asistencia á la inmediata, estrechándose así los lazos de unión y fraternidad que deben reinar en una profesión tan humanitaria y digna de mejor suerte.

P.

Junio 30 de 1900.

La Soterraña de Nieva.

Causa verdadera admiración ¿y como no? el grandioso espectáculo que los hijos de Santa María de Nieva estan dando, gracias á sus iniciativas graciasá los titánicos esfuerzos que hacen, siendo como son un puñado de vecinos los que hoy componen la población, pronto verán remediados en gran parte los efectos del voraz incendio del dia 8

Fé, amor profundo, entusiasmo y desinterés indescriptibles, han presidido la hermosa la ejemplarísima suscripción para reconstruir lo quemado,

Si lo que mas queríamos, la imagen de la Soterraña, ha quedado reducido á un trozo informe y medio carbonizado, si con el podemos hacer que ese pedazo querido y adorado por siglos y siglos, se le de la animación con que soñamos, será relativamente insignificante nuestra desgracia, confiamos en que el meritísimo artífice á quien se encargue la delicada obra sabrá llevar al atribulado ánimo de los vecinos de la histórica Villa la tranquilidad y consumará su trabajo como todos deseamos,

Lo poco compacto de la materia sobre que va á trabajar, será sin duda alguna una dificulta! grande para conseguir su objeto, pero del mismo modo que el hábil cirujano diseca capa á capa, milímetro á milímetro, las partes delicadas de un organismo enfermo, valido de su afilado escalpelo, presente es que tenga que al trabajar sobre los venerandos restos de nuestra imagen, opera sobre el corazón vivo de los hijos de Santa María, pues asi como tal puede considerarse esos ennegrecidos restos que hoy se guardan con cuidado sumo en una urna en el Ayuntamiento.

Tenga presente que todos tenemos puestos en esos restos los cinco sentidos y ávidos estamos de contemplar y adorar la fisonomía dulce, cariñosa celestial que siempre hemos admirado en nuestra Soterraña, que después del magestuoso trono desde donde presidía las populares fiestas; el pedestal argentino sobre que se asentaba la Reina de los Angeles, obra será que nosotros terminaremos, y si es menos grandioso, si menos rico, culpa de otros será y de otros que estando obligados quizás, no quieren ó no saben coadyuvar á tan elevado fin, rindiendo con ello el debido tributo de admiración á que se presta el hermoso ejemplo que todos los hijos de Santa María, están dando en estos momentos.

Pobres, ricos, jóvenes y ancianos, lloraban de desesperación al considerar su impotencia para salvar del incendio su *Soterraña*, gracias á sus esfuerzos, pronto volverán sus ojos á verter lágrimas en abundancia, pero ahora será de júbilo; de alegría inmensa al contemplar de nuevo sobre su trono la imagen querida de la virgen, radiante, hermosa, sonriente, con cara de satisfacción al ver el amor que sus hijos la profesan. admirada de sus hermosos sacrificios.

Pronto las gigantes bóvedas de la Iglesia repercutirán los ecos de mil voces que delirantes clamorean con más fuerza que nunca.

¡Viva la Morenita!

BENITO BALBUENA

MES DE JULIO

La palabra **Julio**, se deriva de la latina **Julius**, que significa *Julio*, nombre que los romanos dieron al mes llamado entonces *Quintilis*, por haber nacido en el mismo, Julio Cesar y para mejor honrar y perpetuar su memoria.

Julio Cesar venido al mundo 100 años antes que Nuestro Señor Jesucristo, fué un valiente general romano, dictador perpetuo y una de las mayores eminencias de su época; quien hecho cargo del desorden que imperaba para medir el tiempo, auxiliado por el astrónomo egipcio *Sosigeno*, reformó el antiguo calendario, á fin de concordar el año de 365 días y el curso del sol, añadiendo un día cada cuatro años, tomando por base que el año trópico era de trescientos sesenta y cinco días y cuarto exactamente.

La reforma fué decretada el año 45 antes de J. C.; pero su autor poco pudo gozar de ella, porque dos años después fué asesinade por Bruto y Casio, en pleno senado.

El signo del zodiaco de este mes, es Leo y su alegoría un León, constando su asterismo según el P. Zaragoza de 43 estrellas conocidas; y entre ellas hay dos muy notables de primera magnitud, una llamada régulo que corresponde al pecho y la otra en el extremo de la cola. Entra el sol en este signo el día 23, á las 8 horas 21 minutos de la mañana y tarda en recorrerlo aparentemente 31 días, 6 horas 44 minutos.

Julio tiene 31 días; y por término medio el día 14 horas 44 minutos; la noche 9 horas 15 minutos; y disminuye cada día 25 segundos.

La Iglesia, nuestra Madre, tiene dedicado este mes en honor y gloria del Sagrado Corazón de Jesús.

Las festividades más principales en esta Diócesis son:

Día 1.º—La Preciosa sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Día 2.—La Visitación de Nuestra Señora.

Día 6.—Santa Lucía, Tutelar del Arroyo de Cuellar.

Día 16.—El Triunfo de la Santa Cruz. Nuestra Señora del Carmen. Dedicación y Consagración de la Santa Iglesia Catedral de Segovia. Función precedida de novena á Nuestra Señora del Carmen en los conventos de religiosos carmelitas de ambos sexos, y en la capilla del ex convento de carmelitas calzados, de la calle Real del Carmen.

Día 19.—San Vicente de Paul, función en el Hospital y Hospicio provincial, dedicada por las hijas de la caridad, á su santo tutelar.

Día 22.—Santa María Magdalena, tutelar de Montemayor y otros varios pueblos. Función en Zamarramala.

Día 21.—Cumpleaños de S. M. la reina regente doña María Cristina.

Día 24.—Santa Cristina, días de S. M. la reina regente doña María Cristina.

Funciones y corrida de aguas en el Real Sitio de San Ildefonso (La Granja)

Día 25.—Santiago Apostol, patrón de España y del arma de caballería; tutelar de Turégano, Alcazarén y otros pueblos.

Día 26.—Santa Ana, madre de Nuestra Señora; tutelar de la Torre de Valde San Pedro. Función en el Hospital de Segovia, y comida extraordinaria á sus enfermos, costeada por el gremio de zapateria, constituido en Congregación cuando su estado financiero se lo permitía.

Baile en la Alameda costeado por los antiguos feligreses de la iglesia de Santa Ana cuyos muros aún existen.

Día 31.—San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.

Los evangelios de la dominica de este mes son:

Día 1.—La Pesca milagrosa.

San Lúcas capítulo V versículo primero.

Día 8,—La verdadera justicia.

San Mateo, cap. V vers. 20.

Día 15.—Otra multiplicación de los panes.

San Marcos, cap. VIII vers. 5.

Día 22.—Los falsos profetas.

San Mateo, cap. VII vers. 15.

Día 29.—Parábola del mayordomo que había disipado los bienes de su amo.

San Lúcas cap. XVI vers.1.

G. PERLADO S.

NOTICIAS

Nuestro corresponsal en Arahuetes, nos dice que el ilustrado maestro D. Román Peñas Arribas, propuesto en primer lugar en el último concurso para la escuela incompleta de Pajares de Pedraza, anejo de Arahuetes ha tomado posesión de dicha escuela el 30 de Junio último, habiendo asistido á dicho acto, el Ayuntamiento, los señores que componen la junta local de Instrucción pública y varios amigos del maestro.

Denuncias.

Según comunica la Guardia civil del puesto de Sepúlveda y de la línea de la capital, han sido denunciados, después de recogerles sus respectivas armas, los vecinos Galo Antón Benito, de Sepúlveda, y Eduardo Barrero Giménez, de Encinillas, por dedicarse á la caza sin la correspondiente licencia.

—También han sido denunciados por la Guardia civil de los puestos de Ayllón y Sepúlveda, los ganados pertenecientes á los vecinos Silvestre Matías (de Ayllón), Gerónimo Moreno Gómez y Mariano Martín Moreno (de San Pedro de Gaillos), y Froilán Casado Elguera, vecino del mismo, por pastar abusivamente en diferentes dehesas, sin la correspondiente autorización.

El viernes fueron detenidos en la Plaza Mayor, por parecer sospechosos al Inspector de vigilancia Sr. Martínez, dos jóvenes que dijeron llamarse Juan Antonio Díaz (a) Ronquillo, de 12 años y natural de Madrid, y José Sánchez Morán (a) Ratusa, de 10 años y también natural de Madrid, los cuales fueron conducidos á la prevención; ingresando después en la carcel, de donde saldrán para la Corte, en condución ordinaria, á cuyo efecto ya se han dado las órdenes oportunas.

Se nos ruega interesemos al Sr. Alcalde para que se recoja la arena desparramada por las calles que recorre la procesión del Corpus, si se han de evitar molestias al vecindario, constituyendo al mismo tiempo una dificultad para el tránsito público.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población; á nuestro paisano el comerciante de la Corte, D. Angel Sánchez, y al ilustrado maestro de Sangarcía, D. Ricardo Oñoro, activo corresponsal del DIARIO DE AVISOS en aquella localidad.

Ha llegado á Segovia en compañía de sus hijos la bella y elegante esposa de nuestro distinguido amigo, D. Rafael Ceballos Escalera, primogénito del marqués de Miranda de Ebro, con objeto de pasar aquí la temporada de verano.

El domingo permaneció algunas horas en Segovia, al lado de sus muchos amigos, el ilustrado escribano de los Tribunales de Madrid, don Francisco de Paula Rives, que tantas simpatías supo granjearse en esta población, durante el tiempo que desempeñó aquí el mismo destino.

Muy en breve será promulgado un bando de la Alcaldía, igual al que se publicó el pasado año referente á medidas sanitarias que han de ponerse en vigor en la ciudad y encaminadas á prevenir el desarrollo en la misma de cualquier epidemia.

Según dicho bando, cualquier vecino que tenga en su domicilio un caso de enfermedad infecciosa, debe dar cuenta de él inmediatamente á la Alcaldía, pues de otro modo incurrirá en multa que se hará efectiva sin contemplaciones, tendiéndose á evitar de ese modo la propagación de tal género de enfermedades, en lo cual todos debemos estar interesados.

Los jueces municipales deben remitir á las oficinas de trabajos estadísticos, antes del 10 del actual, las papeletas números 1, 2 y 3 y estado número 11 correspondientes á los extractos de las actas inscriptas en los libros del registro, durante el mes de la fecha.

Por blasfemar é insultar al alcalde de Remondo D. Cecilio García, esta autoridad impuso al vecino do dicho pueblo, Dámaso García, la multa de 15 pesetas, que hizo efectiva.

Ha subido al cielo en el Espinar, la niña Zenaida F. Durán y Queralt, hija de los marqueses de Tolosa, á quienes enviamos sentido pésame.

Según circular publicada en el «Boletín Oficial» de ayer, incurrirán en responsabilidad los ayuntamientos de la provincia que no expongan al público desde el 1.º al 15 del actual, los padrones de cédulas personales vigentes en 1899-900, para en vista de ellos interponer las reclamaciones que sean del caso, si las hubiere.

El padrón de esa clase correspondiente á esta ciudad, se halla de manifiesto en la Administración de Hacienda, advirtiéndose que las reclamaciones han de versar precisa y únicamente, sobre el cambio ó alteración producida durante el transcurso del año económico de 1899-900, en la situación de los contribuyentes.

Anoche en el tren exprés llegaron á esta población de paso para la Granja, los señores de Monsalve.

—También llegaron D. Ricardo Torres con sus lindas hijas Peña y Margarita, y la profesora de piano señorita Elena Gómez Rodríguez,

—Procedente de Sevilla la señorita Asunción Quinzaños.

—Salió para Pedrajas de San Esteban (Valladolid), D. Arturo Mompín, con su bella hija Angeles.

Importante á las familias

Por persona respetable se dan lecciones de Latín para los alumnos de segunda enseñanza.

Informarán en la redacción de este periódico.

Suicidio.

En el vecino pueblo de Otero de Herreros, según nos comunican, el pasado 23 de Junio falleció á las seis de la mañana la vecina de ese pueblo Benita Piquero Bravo, de 34 años, y esposa de Nicolás Gómez Arribas, á consecuencia de haberse arrojado ella misma á un pozo, á eso de las dos y media de la madrugada del referido día, de donde fué sacada aun con vida por su marido y los vecinos Eleuterio Andrés y Remigio de Prado.

Ignóranse los móviles que pudieron inducir á la finada, para llevar á cabo su intento.

Participa la Guardia civil de Sangarcía que se halla practicando pesquisas en averiguación del autor ó autores de un robo de dos carneros negros, con la marca N. M., propiedad del vecino de dicha localidad, Isaac García Callejo, el cual robo se verificó en la noche del 24 del actual en un redil que posee el robado en término de Cobos de Segovia.

A cobrar

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia estará abierto el pago para las clases activas y pasivas, hasta el 12 del actual.

Después de la cura el pago.

Es esa cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud.

Para más detalles léase en cuarta plana: *Milagrosos Confites ó Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico* COSTANZI.

Hasta el día 18 del corriente se admiten en el Gobierno civil, pliegos para la subasta de las obras de reparación en el Instituto de segunda enseñanza de Cáceres, por el tipo de 90.317'20 pesetas.

Comisión provincial.

El señor Gobernador civil autorizó ayer los siguientes acuerdos:

Admitiendo para su lactancia en la Casa de Maternidad, cuatro niños, hijos de Juana Márquez, vecina de Torre Val de San Pedro; Ricardo Lafore, de Santiuste de Pedraza; Miguel Llorente, de Santa María de Nieva, y Ramón Luengo, domiciliado en esta capital.

—Que una certificación facultativa, referente á la recluída por demente en los Establecimientos de Beneficencia, Petra Martín y Gilmartín, natural de Fuentepelayo, sea remitida á la madre de la enferma, para que ésta á su vez la entregue al Juzgado de primera instancia del partido.

—Que se reclamen al más próximo pariente de la presunta alienada, Eusebia Miguel, natural de Miguelánez, y vecina de Bernardos, los documentos necesarios paaa justificar su ingreso en dichos establecimientos.

—Que se proceda á la inspección de la caseta que guarda el manantial sulfuroso de La Losa, para que en vista de su estado y de las condiciones que ha de reunir, como destinada á albergue de las personas que utilicen las aguas de dicho manantial, acordar lo que sea más conveniente.

—Adjudicando definitivamente el servicio de bagajes que pueda ocurrir en los cantones de San Ildefonso, Honrubia, y Pradales, Boceguillas á Segovia, Cerezo de Abajo, Navalmanzano, Pinarejos, Cuellar y San Cristóbal de la Vega, Santa María de Nieva y Villacastín, Coca, Labajos, Martín Muñoz de las Posadas y Montuenga á D. Eladio Sanz Fabián, D. Vicente Olaya, don Dámaso Benito Sanz, D. Francisco Rodríguez, D. Julián González Tobar, D. Ramón García, don Manuel Martín, D. Isidoro Alonso y D. Mariano Zorzo Canto, respectivamente; debiendo dichos rematantes, en término de diez días, constituir la fianza definitiva, presentando los reguardos correspondientes.

Y proceder al otorgamiento de las escrituras de contrata, por parte de algunos de ellos.

Casa de Socorro

A las doce y media de la tarde de ayer se presentó en la Casa de Socorro D. Ramón Pareja, ambulante de correos, el cual recibió unas coces yendo en la delantera de un coche de la Estación, que le produjeron varias heridas contusas en el tercio anterior de la tibia de la pierna derecha y otras en la pierna izquierda.

Dichas heridas fueron calificadas de pronóstico leve.

SOLUCION ESPINAR, véase anuncio en cuarta plana.

Subastas.

El día 10 de Agosto próximo, de once á doce de la mañana, se celebrarán en el Gobierno civil las subastas de acopios para las carreteras que atraviesan la provincia; de Cuellar á Olmedo, Sepúlveda á Atienza, Segovia á Valladolid, Turégano á Navas de Oro, Madrid á Francia y Madrid á Coruña, por las tasaciones, respectivamente, de 2.995'02, 3.004'60, 9.993'63, 5.001'61, 9.752'92 y 7.000'07 pesetas.

El presupuesto y pliegos de condiciones para esas subastas se hallan de manifiesto en la jefatura de Obras públicas.

Pérdida.

Se ha extraviado un rollo que contenía dos documentos á nombre de Mauricio Pozo é hijos de Josefa Pozo, de Abades, otorgados en la Notaría de D. Angel de Arce.

Son documentos que no interesan más que á su dueño y la persona en cuyo poder se encuentren puede hacer la buena obra de entregarles en la Administración de este periódico, donde se le gratificará.

Con más economía que en ningún otro centro docente, desde 1.º de Julio próximo queda abierta clase de repaso para los exámenes de Septiembre, de todas las asignaturas de la Segunda enseñanza, menos las de Idiomas.

Canongía nueva, núm. 19.

Ha regresado al lado de su familia, el joven estudiante Fredesvindo Ruiz Rojo, despues de aprobar en los exámenes de curso con las notas de sobresaliente.

Por la Dirscción de Penales, se ha destinado á extinguir condena en Madrid, al recluido en la Carcel de esta Capital Martín de Antonio, sentenciado por la Audiencia á la pena de un año, ocho meses y un día de prisión, por el delito de lesiones.

De instrucción pública.

Se han recibido en el Gobierno civil de la provincia comunicaciones participando la toma de posesión de los maestros de Calabazas, Gemenuño, Aldeanueva del Campanario, Valdevacas de Montejo y Languilla para cuyas escuelas fueron nombrados.

—Otros de los de Navas de Ayuso y Fuentidueña, aceptando el nombramiento de maestros para aquellas escuelas.

—También se recibieron los presupuestos escolares de Santa María de Riaza y Veganzones.

—El Ayuntamiento y Junta local de Casla ha acordado á contar desde ayer quede elevada la escuela mixta existente en dicho pueblo á elemental de niños, dotada con el sueldo anual de 625 pesetas y 146,25 para material, creándose una nueva é incompleta de niños, dotada con 425 pesetas de sueldo y 106,55 para material, distribuyéndose proporcionalmente entre ambas las 400 pesetas que hoy se satisfacen por retribuciones.

Se considera por tanto, vacante la plaza de maestro de la mencionada escuela de niños.

Han tomado posesión de las escuelas de Narros, Fresno de Cantespino y Ortigosa de Pestaño, D. Juan Gómez, D. Eugenio Bermejo y doña Evarista Lorente.

—Ha aceptado el cargo demaestro de la escuela de Barahona D. Luis Sanz.

—Se han recibido en el Gobierno Civil, los presupuestos é inventarios formados para el actual semestre, pertenecientes á Fuenterrebollo, Fresno de Cantespino y Riaza.

Acompañando á su sobrino, el joven Angel Lago Lanchares que acaba de obtener el grado de bachiller con brillantes notas, ha llegado á Segovia la religiosa Sierva de María, Sor Fuencisla, que antes se llamó en el mundo Cristina Lanchares, tan conocida y estimada en la sociedad segoviana por su espiritual ingenio y bondadoso caracter.

Reciban los Sres. de Lanchares nuestra enhorabuena por el éxito que ha obtenido su nieto Angel.

El alcalde de Puebla de Pedraza interesa la busca y captura de un pastor llamado Pedro (se ignora el apellido) natural de Rades de Pedraza de 21 años, estatura regular delgado, moreno con un poquito barba; viste blusa y boina azul, pantalón de pana gris y calza albarcas.

Dicho sujeto estaba al servicio de Tomás Sanz Gómez, vecino de Frades.

Cartas detenidas

Día 2

D. Pedro Peñalva, Portero de la Intervención de Hacienda.—Segovia.

Desconocido.

D. Felipe Rojo, del Comercio.—Segovia.

Desconocido.

D. Simón Osorio.—Segovia.

Desconocido.

D. Francisco Oñoro, calle de Bernardo Bravo Hotel.—Segovia.

Desconocido.

Hoy se pondrán en escena en el Teatro Miñón las zarzuelas «El Gaitero», «La Guardia Amarilla» y «El mocito del Barrio», á las ocho y media de la noche.

Un medicamento que lleva cuatro años de existencia se conoce ya en el mundo entero y la demanda alcanza tales cifras que se hace preciso fletar vapores; ésta es la mejor garantía para que el enfermo que no lo haya probado recurra enseguida á él, que es EL ESTOMAGO ARTIFICIAL.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos
Vacuno	4	1053	500
Lanar	65	555	500
Terneras	14	584	500
Cabrío			
Cerdos			

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 2 de Julio de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	677'09 mm.
Temperatura del aire	27'3
Id. máxima al sol del día anterior	41'0
Id. id. á la sombra	32'2
Id. mínima noche última	14,8
Id. id. á cielo descubierto	13'2
Viento: dirección	S.
Fuerza aproximada	Viento fte.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

ALBUM POÉTICO

Verano.

Como cascada de oro derretido,
Su ardiente cabellera el sol desata,
Y, á su beso de fuego, de escarlata
Las gayas amapolas se han teñido.
Los frutos de la tierra ya han surgido;
Y entre cordajes mágicos de plata,
El canto de las aves nos delata
El idilio de amor que puebla un nido.
Pletórico de vida y de ventura,
Con ropaje de espléndida hermosura,
Los campos dora el pródigo verano;
Y el rudo labrador, que ve su anhelo
Colmado, como premio á su desvelo,
En los trojes apila el rubio grano.

E. Tormo y Ballester.

TEATRO MIÑÓN

Como habíase anunciado, fué anoche la primera en que se dieron funciones por sección, con objeto de facilitar mayores comodidades al público.

Hubo bastante concurrencia, no obstante el día que era y haberse levantado un aire molesto y desapacible.

Poco hemos de decir acerca de la interpretación de las obras puestas en escena por haberlo manifestado ya en días anteriores, ni del juicio que nos merece la compañía, que desde el primer día nos pareció bastante buena y completa, dadas las condiciones del teatro.

Anoche volvió á escuchar muchos aplausos la señora Romero en «El Santo de la Isidra» y «Carmela».

En «La fiesta de San Antón» dió gran relieve á su papel, renaciendo el vigor que siempre tuvo esta simpática artista en la creación de personajes y tipos á ella encomendados, encarnando admirablemente en ellos como el autor los pensó, sin afectaciones ni exagerando, condición que debe tener todo buen artista para llegar á lograr aplausos y nombre como el de la señora Romero.

Valentín García hizo pasar al público ratos agradables en extremo.

Es un actor dotado de un talento claro que sabe cómo se cosechan simpatías y aplausos; dirige admirablemente preparando detalladamente las obras, y á ello se debe el resultado que obtienen las que pone en escena. Nada ha perdido Valentín desde la temporada última que le vimos en Segovia, sus facultades artísticas han mejorado, y sin cegarnos la pasión puede decirse que nuestro paisano es de los que valen y llegan. Por eso triunfa en sus papeles y se le aplaude de veras.

De los demas artistas tendremos ocasión de ocuparnos otros días con mas extensión, con motivo de las obras nuevas que han de estrenarse, habiéndonos merecido muy buen juicio como estudiosos la Sta. Martínez y señoras Díaz y Ruiz.

Los Sres. Estelles, Vivancos y Sotillo son muy buenos actores.

El Maestro Director es incansable y parte de los aplausos le corresponden.

Q

Mercados

Cantalejo

El buen estado de los sembrados hace presagiar una excelente cosecha de cereales, haciéndoles mucho beneficio el buen tiempo que disfrutamos,

Al mercado celebrado esta semana han concurrido bastantes vendedores, no bajando la entrada registrada de toda clase de granos de 730 fanegas.

Los precios se cotizan en baja.

Hay ofertas de 400 fanegas de trigo que ceden á 42 reales las noventa y cuatro libras, y los tomadores sólo pagan á 38. La única partida de consideración que se ha vendido, ha consistido en 100 fanegas, que han pagado á 38'50 reales una, para la fábrica de harinas de esta villa.

Quedan aún regulares existencias.

La extracción de vinos durante la semana, asciende á 35 cántaros de blanco, cuyos precios fueron de 23 á 24 reales uno, y 150 de tinto que se pagó de 21 á 22.

De lanas se han recolectado unas 250 arrobas y su precio actual, es el de 53 reales una; se han vendido á este precio 50 arrobas.

Los demás artículos se cotizan á los siguientes precios:

Trigo á 39 reales fanega, centeno á 33, cebada á 26, algarrobas á 23, yeros á 30, avena á 14, garbanzos superiores 140, regulares 100, medianos 60, harina de primera 15'50 reales arroba, de segunda 14'50 y de tercera 10.

Salvado de primera 14 reales fanega, de segunda 10, de tercera 5, Patatas 15 reales arroba.

Aceite 42 reales cántaro, vino blanco 24, idem tinto 22, vinagre 18, aguardiente anisado 64, sin anisar.

Bueyes de labor á 1500, novillos de tres años 1200, añojos y añojas 450, vacas cotrales 960, cerdos al deste e 60, idem de seis meses 160, de un año 270, de año y medio 300, ovejas 52, emparejadas 100, carneros 80, corderos 42, lana fina blanca 60, basta negra 58, pieles de cabrito docena 50, idem cordero 80.

Aguilafuente

Han dado principio los labradores á la siega de la cebada, cuya cosecha se cree ha de ser muy buena. Lo mismo puede decirse de la cosecha de algarrobas.

El excelente y favaroble temporal que reina es muy á propósito para el completo desarrollo y buena granazón de los cereales.

He aquí los precios que han regido en el mercado celebrado en el inmediato pueblo de Fuentepelayo:

Trigo á 89 y 40 reales fanega, centeno á 33 y 34, cebada á 29 y 30, algarrobas á 38 y 39.

Patatas á 8 y 9 reales arroba.

Barcelona

Precios corrientes en el mercado de hoy:

Ofertas vendedoras.

Trigo candeal de Arévalo, Medina y Segovia; á 43 y 1[2 reales las 94 libras, sobre vagón en estación de procedencia; idem idem de Valladolid, Peñafiel, Rioseco, á 42 y 1[2; idem idem de Salamanca á 43, idem idem Zamora á 42, idem idem de Sigüenza á 42 y 1[2, idem idem de Tarancón, á 43, idem idem de Ariza á 42 1[2, idem barbilla, de Salamanca á 41, idem rojo, línea de Ariza, á 42 y 1[2, idem barbilla de Salamanca á 41, idem rojo, línea Ariza á 41 1[2; idem hembrilla, línea de Ariza,

Centeno de Castilla, Extaemadura, la Mancha y línea de Ariza, á 32 reales las 90 libras.

Operaciones del día 28: tres vagones de trigo procedente de Salamanca y diez idem de Huete á á 43 reales fanega; uno idem de Toro á 42, dos idem de Aranda y uno de Fadraque, á 42 1[2; dos idem barbilla de Salamanca á 41, y dos idem hembrilla, línea de Ariza, á 42.

Operaciones conocidas en el día 27: diez y siete vagones de trigo procedentes de Salamanca y Sigüenza, á 42 1[2 reales fanega; 28 idem de Cantalapiedra, Mediva y Nava, á 43; 7 idem de Aranda, San Esteban y Zamora, á 42; 10 idem de Palencia á 42; 12 idem de Villada y Sigüenza, á 41 1[2; y 5 de Olmedo y Ortigosa, á 42 3[8.

Tendencia del mercado: Los precios sostenidos; compradores á la espectativa.

Llegadas por ferrocarril en los días 27 y 28: 79 vagones de trigo, y 3 de centeno.

Sacos yute nuevos, peso 550 gramos, para cabida de 104 kilos de harina, á 2'75 reales uno, idem de peso 600 gramos, á 2'95, franco de portes.

Salamanca

Trigo á 41 y 42 rs. fanega.

Cebada á 35.

Centeno á 32.

Lentejas á 44.

Muelas á 44.

Guisantes á 40.

Algarrobas á 30.

Garbanzos de 80 á 160 reales, según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª 16 reales.

De todo pan á 15 1[2,

De 2.ª á 15.

De 3.ª á 14.

De 4.ª á 10.

De 5.ª á 7'50.

Menudillo y salvado á 6.

Palencia

Trigo de 40'50 reales las 92 libras.

Centeno á 30 reales las 90 libras.

Cebada á 30 y 31 reales fanega.

Avila

Rigen como corrientes para las compras al al detall en las almacenes del Puente, los siguientes precios:

Trigo de 41'50 á 42'50 rs. fanega.

Centeno de 33'50 á 34.

Cebada precio de venta, de 35 á 36.

Algarrobas, precio nominal, de 34 á 35.

Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16'50 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.

Idem de 1.ª P. á 15'50.

Idem de 2.ª P. á 13.

Salvados de todas clases de 7'50 á 8 rs. arroba.

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 72'30.—Idem fin de mes, 72'50.—Idem próximo 00'00.—Exterior contado, 78'80.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 80'20.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 85'20.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 71'50.—Banco de España, 511,50.—Tabacos, 410'00.—Obligaciones de Aduanas, 101'75.—Obligaciones de Filipinas, 91'40.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 000,00.—Francos, 26 50.—Libras, 31'80.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santos Jacinto, Irineo, Eulogio y Trifón, mártires, y Heliodoro y Marcial.

Cultos

La misa y oficio divino son de Nuestra Señora Auxilio de los Cristianos, con rito doble mayor y color blanco.

En San Antonio el Real, duodécimo martes, del glorioso taumaturgo.

A las seis de la tarde ejercicios, predicando un reverendo Padre franciscano. Durante el día estará expuesto S. D. M. terminando la función dando á besar la reliquia del Santo.

En la Iglesia de Santa Eulalia á las seis de la tarde, novena de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, con el S. M., dirigiendo la palabra D. Mariano Cañas; coadjutor de la misma.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Plaza de Guevara, núm. 2

ENFERMEDADES DEL PECHO Y PULMONES

SOLUCIÓN ESPINAR

Creosotada al Clorhidrofosfato de Cal.

Curación segura de la *Bronquitis, Tuberculosis, crónica, Tos Tésis laríngea, Demacración, etc.*

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR. Coliseo, 2, Sevilla.

Venta principales Farmacias y Droguerías, Islas Canarias y América del Sur.



Salvati Costanzi

Diputación, 435 Barcelona.

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREOS —Y ROOB ANTISIFILITICO— **Costanzi**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor nada más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de *Venéreo y Sífiles*, aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimassondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente. y en 5 ó 6 días la «crónica» ó gota militar. Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres «arenillas y catarros» de la vejiga, «escozores uretrales, cálculos, retenciones de la orina» y demás infecciones génico urinarias, y especialmente la «sífiles», aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todo los antisifilíticos hasta hora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio» ni substancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estribaprecisamente en contrarrestar los efectos detales substancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los incréduosse les admite el pago una vez curados, previo el trato especial exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la *Inyección Costanzi:* pesetas 4. Precio de los confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias, añadir ptas. 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la Farmacia y Droguería de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

Á LA GRAN MARAVILLA DEL SIGLO

GRAN CENTRO de Droguería y Perfumería

(Casa fundada en 1890)

La más surtida de la Capital

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

J. MARTÍNEZ

2, Isabel la Católica, 2.—SEGOVIA

Esta casa, tan conocida del selecto público segoviano, de su provincia y de la Corte, es la sin rival Droguería de la población, la más surtida, y con precios más limitados, y la misma que no quiere hacer alarde de pomposos anuncios, sino de la realidad sin limites.

Grandes existencias en drogas y productos químicos, con todos los nuevos alcaloides y sus sales.—Depósito central de productos de fotografía.—Placas de todos los fabricantes.

Depósito general de especialidades farmacéuticas del país y extranjeras.—Aguas minerales.—Gran centro de aparatos ortopédicos y quirúrgicos.—Cura de Lister (Cruz Roja).

Barnices, brochas, pinceles, pinturas de todas clases, purpurinas, tubos de colores para artistas, etc., etc.

Perfumería universal

Exencias, extractos, lociones, tónicos, cosméticos, jabones, regeneradores, pomadas, dentríficos, polvos de arroz, veulotines, aguas, etc., etc.

Especialidad en *Agua de Colonia*, propiedad de esta casa, blancos y tintes.—Papel de Armenia.

Esta casa no tiene Sucursal alguna.

¡NO CONFUNDIRSE!

J. MARTINEZ.—2, ISABEL LA CATOLICA, 2.—SEGOVIA

LA INFANTIL

Calle del Carmen, 10, Madrid.—Sucursal, Juan Bravo, 33, Segovia.

CASA ESPECIAL EN TRAGES PARA NIÑOS

UNIFORMES PARA COLEGIALES

Excelente surtido en trages para niños con arreglo á los últimos modelos en los siguientes géneros:

Vicuñas, cheviot, alpacas, dril y otros. Pardesús, paletot, gorras de todas clases, sombreros de paja, chalinas, cuellos y cinturones de charol y cuero blanco.

Esta casa cuyo primer lema es la formalidad, ha establecido el «Precio fijo» é invariable así que en ella puede comprar un niño, seguro de que no se le engaña.

VENTAS AL CONTADO

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este **Remedio**, bajo la forma de **polvos**, puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curen, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea** que **resista** al **«Estómago Artiifical». Cuando han fracasado** todos los demás *digestivos* el único **remedio positivo** pue puede devolver la salud es **«El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».**

CURA **las dipsepsias estomacales** en sus diferentes formas **(atónica-catarral flatulenta)** y la **dilatación de ostómago**, haciendo des parecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón del **vientre**, los eruptos agrios ó acedias, gases, **sed** después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA **las dipsepsias intestinales,** cesando pronto las: DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza **El Estómago Artificial,** porque destruye los **microbios** productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado **diarréico** debe ser tratado por **El Estómago Artificial,** el cual actúa también como **Prevenvie.**

CURA **la disentería** con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA **la gastritis, gastralgias y catarro crónico** del estómago, biliosidad y el **estreñimiento** por falta de secreción biliar, suprimiendo la **flatulencia** ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades. Rambla de las Flores, 4. Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos

---

A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES

DE PAPELES PINTADOS

Linóleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores.

Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos á pesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En LINÓLEUM (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel GLACIER para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se la haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

DIRECCIÓN: ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—VALLADOLID

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACENES DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1.000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones, rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

KOLA GRANULADA

TÓNICO DEL CORAZÓN ANTINEURASTÉNICO

Contiene integralmente los principios activos de la *Nuez de Kola*.

Indicada en las fiebres, anemia, disentería y cansancio físico é intelectual.

FARMACIA DE LLOVET: ESCUDEROS, 4, SEGOVIA

FOTOGRAFIA

DE

B. MAESO

Buitrago 13

Novedades fotográficas, platinotipia, fotominiaturas, ampliaciones, fotografías de noche y á domicilio, instantáneas para niños.

Economía en los precios y perfección en los trabajos.

El problema de la salud

Ó LA MEDICINA AL ALCANCE DE TODOS

Libro sumamente útil al médico novel, á los párrocos y á los padres de familia, por compendiarse en él lo más profundo, práctico y moderno de la ciencia médica, como lo demuestra el haberlecolmado de elogios, tanto la prensa profesional de la Corte, como la católica y la política de todos los matices.

Forma un hermoso tomo de 800 páginas en cuarto, encuadernado en tela y con plancha dorada.

Se vende en la Librería de este periódico plsetasa reciode 10 pe-

Se vende

un Duque Victoria en buen uso, unas guarniciones á la inglesa y dos bonitas jacas.

Detalles y precio en la Administración de este periódico.

Antirreumático infalible de Grimau

EXITO SEGURO

Se vende en la Droguería Central, Plaza Mayor, núm. 3, Segovia y en Cantalejo, casa de D. J. Grimau.

Se vende

un piano nuevo de Montano, modelo número 4, para tratar calle de Santa Columba, número 1, principal.

Se vende

un carro para bueyes; y un coche pequeño que tiene lanzas y limonera.

Para tratar, calle Real del Carmen, número 49, comercio.

LA BURGALESA

GRAN FONDA Y RESTAURANT

Plaza Mayor 30, 31 y 32 (frente al Ayuntamiento)

En esta casa, la más antigua y acreditada de la población, con habitaciones y comedores montados á la moderna, situada en el punto principal de la ciudad y próxima á todos los centros oficiales, encontrarán los señores viajeros cuantas comodidades y confort están en armonía con las exigencias de esta época; lo cual hace que esta casa se vea constantemente favorecida por las personas más distinguidas.

La cocina está á cargo del renombrado cocinero D. Manuel Villanueva.

VINOS DE LAS MEJORES MARCAS

Se sirven cubiertos y abonos á precios económicos

Esta casa tiene coche en la Estación á todos los trenes, y servicios de landós y carretelas para paseos; facilitando también á los viajeros grandes medios para visitar los monumentos de la Capital y San Ildefonso.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.